

La Gaceta

Municipal de Jamay

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JALISCO. NÚM. 10 MARZO 2020

Servicios de Nutrición

Pag. 3

Volanta de Licencias

Pag. 7

Infraestructura

En San Miguel de la Paz
Pag. 8

Rehabilitación

De La Calle Librado Mendoza Díaz
Pag. 6

Entrega de Medicamento

A Apicultores del Municipio
Pag. 13

Rehabilitación 2 etapa

Calle Lopez Mateos en San Agustín
Pag. 17

Edicto

Fraccionamiento "XAMAYN"
Pag. 21

Edictos

Calle "Zaragoza" y calle "Juárez"
Pag. 28



Jamay
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



GACETA MUNICIPAL DE JAMAY JALISCO

Organo oficial de Comunicación del
H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco

31 de MARZO de 2020
Año I número 10

Editorial:
H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco

CUERPO EDILICIO 2018-2021

Dr. Juan Luis Aguilar García
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Carlos Ortega Cervantes
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

Cesar C. Molina Sahagún
María De Lourdes De Alba Ochoa
Elvira Angélica Godínez Anguiano
Enrique Alberto Torres López
Carla Hernández González
Agustín Velasco Sahagún
Rocio Ibarra Estrada
María Fernanda Gómez González
J. Jesús Velasco Ortega

RESPONSABLES
DE LA
PUBLICACIÓN

Lic. José Daniel Jimenez Montes
SECRETARIO GENERAL
Lic. Elia Jaqueline Rangel Bañuelos
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Lic. Juan José Briseño Pérez
DISEÑO
Lic. Fernando Navarro Casillas
DISEÑO
Lic. Omar Antonio López Chávez
REDACCIÓN
Gerardo Briseño Jiménez
FOTOGRAFÍA



Gobierno Municipal de Jamay Jalisco

2018-2021

EN JAMAY SE OFRECERÁN SERVICIOS DE NUTRICIÓN A

Con la finalidad de acercar a la población servicios de nutrición, el Gobierno de Jamay ofrecerá a partir del próximo 11 de noviembre el Servicio de Nutrición a bajo costo, esto para complementar los Servicios Médicos Municipales que actualmente se brindan.

Este servicio se brindará los días Lunes en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00-20:00 hrs. Los Miércoles en horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Las citas para los interesados pueden realizarse acudiendo y registrándose en las nuevas instalaciones del Dispensario Municipal o por vía telefónica al 392 68 8 00 31, la cuota de recuperación por consulta asciende a apenas \$30.00 (Treinta pesos), representando un ahorro económico de alrededor del 80% para los

A partir del 11 de Noviembre, contaremos con

Servicio de Nutrición

Horarios de atención:

-Lunes

De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

-Miércoles

De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Citas:

Agenda tu cita a partir de hoy, acudiendo al dispensario médico ubicado en Niños Héroes # 115 o llamando al teléfono 392 68 8 00 31

Costo de Recuperación: \$30 pesos

"Que tu alimento sea tu medicina y
tu medicina tu alimento"
Hipócrates.



JAMAY SERÁ BENEFICIADO CON NUEVO CAMIÓN DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García, ante dependencias del Gobierno del Estado como la Secretaría de Asistencia Social (SAS), nuestro municipio recibirá un camión de transporte, con el cual se beneficiará a un mayor número de estudiantes de nuestro municipio

Con esta nueva unidad de transporte, los estudiantes de nivel Media Superior y Superior, podrán trasladarse a los diferentes centros educativos foráneos. Si eres estudiante y necesitas información sobre el uso de la unidad, acude a la oficina de Desarrollo Social.



NUMEROS DE EMERGENCIA

 SEGURIDAD PÚBLICA JAMAY 392 92 5 98 58 392 92 4 06 34	911 EMERGENCIAS 	 PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JAMAY 392 92 4 04 90
---	---	---

 **EVITA
SER SANCIONADO,
NO DEJES BASURA
EN LAS ESQUINAS**

**DENÚNCIA
DE FORMA ANÓNIMA,
LLEVA LA FOTO DEL
CAUSANTE DEJANDO LA BASURA
A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS
© LLAMA AL 3929242060 EXT. 112**

 **Servicios Públicos**
GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY
2018-2021

NUEVA RUTA PARA EL DESFILE CONMEMORATIVO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El desfile se realizará el lunes 18 de noviembre, a partir de las 09:00 am.

Con la finalidad de cuidar la integridad de los menores de edad que participan en el Desfile Conmemorativo del Inicio de la Revolución Mexicana, y atendiendo la petición de los maestros encargados de los grupos; la ruta tradicional fue modificada.

Los contingentes partirán de la calle Morelos, (afuera de la Secundaria Técnica No. 16) para continuar por Juárez, hasta llegar a la 5 de Mayo, donde se incorporarán a la calle Zaragoza, para bajar por Madero hasta llegar a las canchas de básquet bol del Malecón; donde los contingentes harán su presentación final.

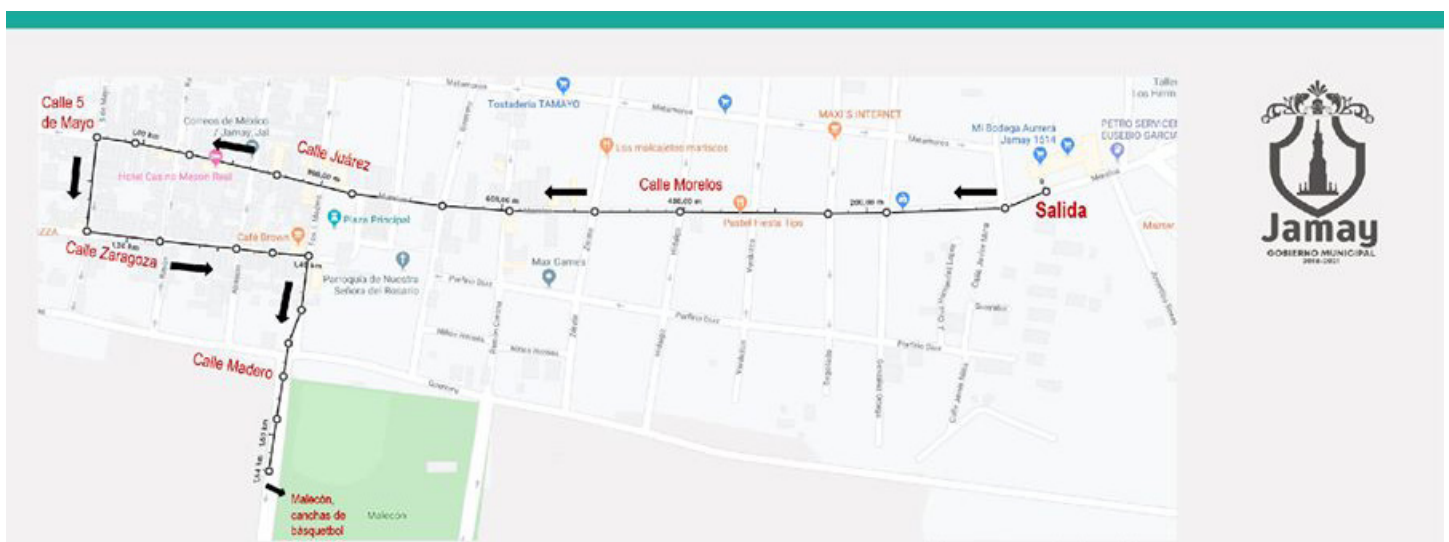
Así mismo, la fecha del desfile será el próximo lunes 18 de noviembre, a partir de las 09:00 a.m.

Así quedó estipulado, en la pasada reunión del Consejo de Municipal de Participación Social en Educación, donde convergen directivos de los planteles educativos y autoridades municipales.

La solicitud de la modificación de la ruta nace con la idea de no exponer a los menores participantes, a riesgos que atenten contra su integridad física, al ser el desfile, una actividad física al aire libre.

Además de procurar salvaguardar su integridad, la modificación de la ruta, pretende agilizar el evento, ya que por lo regular demora demasiado y ello ha causado inconformidad en la ciudadanía.

Por lo que se le sugiere la ciudadanía, el localizar la zona de su preferencia para no perderse de este, uno de los desfiles con gran tradición en nuestro municipio.



FESTIVAL CULTURAL LAS CASITAS

Dicho festival es organizado por grupo UBUNTU y Gobierno Municipal.

Porque el trabajo entre gobierno y sociedad, ¡siempre dará frutos!

Uno de los puntos fundamentales en los que ha trabajado en grupo UBUBTU en la colonia de Las Casitas, ha sido en el trasfondo cultural y social, a través de charlas y talleres en los que participan cientos de colonos; situación que ha permitido una mejora notable en la comunidad.

Como parte del arduo trabajo que han realizado en esta zona, ahora se corona con un Festival Cultural en el que convergerán diversos grupos artísticos.



Los días a realizarse serán el sábado 23 y domingo 24 de noviembre, en las instalaciones del Coliseo Municipal, en horarios desde las 12 del mediodía hasta las 6 de la tarde.

Habrará rap, baile, música, taetrp, artesanías, comida y ¡muchas sorpresas más.

El 23 de noviembre, podremos contar con la participación de agrupaciones como Tenamaztle, Monkey yeahs, Juan Moncada y Aarón Barajas, Ache y Berzek, Danza árabe Raisa y Farah, Skel y una obra de teatro.

Por su parte, el domingo 24 podremos disfrutar de Los Lobos de Jamay, Da Juana Band, Ballet Folklórico Xamayan, Venado Meraki, Jamay Coronando Rap, Soulivors, Grupo de la Tercera Edad del Dif y el Mural

Colectivo de Denuncia.

La inauguración, se llevará a cabo el sábado 23, a las 12 del mediodía.

La entrada es completamente gratis, por lo que cualquiera puede acudir y disfrutar de estas actividades.



CON GRAN ÉXITO, VUELVE LA VOLANTA DE LICENCIAS

Por segunda ocasión, este programa está de regreso en nuestro municipio.

Con la finalidad de acercar este servicio a la ciudadanía, y sin que el traslado a otro municipio genere un costo extra, el Presidente Municipal a través del departamento de Tránsito Municipal, realizó la gestión de la Volanta de Licencias, que por segunda ocasión, visita a nuestro municipio.

En total se realizaron 120 servicios, de los cuales 37 fueron renovaciones de licencias; del resto se desprenden los trámites de expedición de 11 licencias de motociclistas, 63 de chofer y 9 de automovilista.



“A este programa le estaremos dado seguimiento y estará viniendo tres o cuatro veces por año, con la disposición de la Secretaría de Transporte y con el apoyo del Gobierno del Estado, para que se faciliten todos estos servicios en el municipio”, comentó el Primer Edil.

Para finalizar, agregó: Es difícil que tengamos oficinas permanentes aquí en el municipio, pero con este tipo de programas dando un seguimiento, se puede facilitar (el trámite)...

Este programa, se realizó el pasado 19 de noviembre, en las instalaciones de Casa de Cultura y es la segunda ocasión en esta administración, que visita nuestro municipio; teniendo gran participación de la ciudadanía de la cabecera, de las delegaciones y de municipios vecinos.



INFRAESTRUCTURA EN SAN MIGUEL DE LA PAZ: REHABILITACIÓN DE

Actualmente se está trabajando en las dos carreteras que llevan a San Miguel de la Paz.

Hace unas semanas inició la reconstrucción de la carretera San Miguel de la Paz – Jamay y hoy comenzaron los trabajos en el tramo San Miguel de la Paz – Ocotlán; obras que sin duda mejorarán el tránsito y la calidad de vida de los habitantes de esta delegación y de las comunidades vecinas.

Gracias al trabajo del Gobernador del Estado Ing. Enrique Alfaro y a las gestiones del Presidente Municipal Dr. Juan Luis Aguilar García, la rehabilitación de estos caminos es una realidad.

Los trabajos en las carreteras se están llevando a cabo a través de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) del Estado de Jalisco, donde se ha trabajado de la mano con el Ing. David Zamora, Secretario de la SIOP y el Ing. Omar Paredes, Director General de Infraestructura Carretera del Estado.

En ambas carreteras, (San Miguel de la Paz – Ocotlán y San Miguel de la Paz Jamay) se estarán realizando trabajos de reparación de baches con reconstrucción de la capa base y carpeta asfáltica, renivelación de la superficie del camino con una capa de mezcla asfáltica caliente compactada a todo el ancho de la corona, riego de sello con material pétreo 3 – A y pintura de rayas sobre la nueva superficie del camino y señales verticales.

En el tramo San Miguel de la Paz – Jamay, habrá tramos que serán reconstruidos en su totalidad.

Esta es una obra integral que beneficia tanto a la comunidad de San Miguel de la Paz como las aledañas a la delegación, mejorando su tránsito hacia el vecino municipio de Ocotlán y hacia la capital del estado, lugar donde radica la principal actividad comercial de dicha comunidad jamayteca.



SERVICIOS QUE SE OTORGAN EN LA OFICINA DE LA PROCURADURÍA

En muchas ocasiones, los servicios especializados, como asesorías jurídicas y juicios resultan ser un gasto excesivo para gran parte de la ciudadanía.

Es por ello que, buscando subsanar esta situación; el Presidente Municipal, Juan Luis Aguilar García, llevó a cabo la gestión ante el Gobierno del Estado, la instalación de una oficina de la Procuraduría Social, quienes se encargan de brindar asesorías gratuitas en temas legales de índole familiar, mercantil, civil, laboral y penal.

Dicha oficina tiene el objetivo de brindar asesoría y acompañamiento para quien lo necesite, sin que ello repercuta en la economía de los hogares jamaytecos.

En materia de lo familia, se desprende una amplia gama de temas que pueden ser atendidos por el personal de la oficina de la Procuraduría Social, tales como:


- Adopción
- Alimentos
- Autorización judicial para salir de país
- Consignación
- Convivencia
- Custodia
- Declaración de ausencia
- Declaración de estado de interdicción
- Desconocimiento de paternidad
- Divorcio necesario
- Divorcio por mutuo consentimiento
- Ejecución de sentencia
- Ejecución de convenio validado por el IJA
- Ilícitud de matrimonio
- Incidentes en general
- Declaración del ejercicio de la patria potestad
- Información testimonial (por identidad de persona, concubinato y dependencia económica)
- Intestado
- Modificación de acta (rectificación y anotación marginal)
- Nombramiento de tutor
- Nulidad de acta
- Pérdida de patria potestad
- Presunción de muerte
- Reconocimiento de hijo
- Petición de herencia
- Testamentario

¿Necesitas asesoría legal?



Gobierno de Jamay 2018-2021
te invita a acudir a las oficinas de la **Procuraduría Social** para recibir asesorías y procesos jurídicos de manera gratuita.

Estamos en el Módulo Administrativo, de Lunes a Viernes, de 9:00 a.m. - 3:00 p.m.


Procuraduría Social


La oficina se encuentra al interior del Módulo Administrativo, ubicado en la calle Guerrero #64, col. Centro.

El horario de atención, es de lunes a viernes, de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

*El servicio en dicha oficina, es exclusivo para ciudadanos que radiquen en la cabecera municipal o en cualquiera de las delegaciones.

INICIA INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE AGUASCALIENTES

Dicha calle se localiza en la cabecera municipal, en la colonia Trompo I.

Con la finalidad de acercar los servicios básicos a las zonas del municipio en expansión, iniciamos con la instalación de las líneas de agua potable y drenaje en la calle Aguascalientes, dentro de la colonia Trompo I, en la cabecera municipal.

La obra está siendo ejecutada a través del programa Infraestructura, con una inversión de \$145,157.

En total, serán 88 metros lineales en los que se trabajará, llevando este servicio a las familias de la zona.

La instalación de estas líneas de servicios básicos, forma parte de las acciones del departamento de obras públicas en nuestro municipio.



ARRANQUE DE LA PRIMERA ETAPA DE INSTALACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN EL

Este fraccionamiento se localiza en la cabecera municipal.

En compañía de los dueños de los lotes del fraccionamiento, el Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García realizó el arranque de la instalación de las líneas de agua y drenaje.

Esta obra será ejecutada a través de INFRA (Infraestructura), con una inversión de \$500,000; y contará con la instalación de 436 metros lineales de tubería de 8” y 236 metros lineales de tubería de 10”, 15 pozos de visita y colocación de tomas y descargas domiciliarias; dadas las dimensiones del fraccionamiento, está es considerada la Primer Etapa del proyecto de instalación de redes hidrosanitarias en dicha zona.

En su mensaje, el primer edil señaló: “...gracias a ustedes, afortunadamente pudimos caminar con un primer paso, que era que ustedes tuvieran la certeza jurídica de sus terrenos y lo logramos. Esto no para ahí, tenemos que seguir habilitando este fraccionamiento porque sabemos que es muy necesario.

Esto es esfuerzo completamente municipal, yo me comprometí con ustedes que no iba a quedar solo en los títulos (de propiedad) que se les entregaron ya a todos ustedes; si no que íbamos a seguir apoyándolos, que iban a contar con nosotros...”
La organización y participación de la ciudadanía nos permite realizar más y mejores obras en beneficio de la ciudadanía y esta Primer Etapa en Lomas del Paraíso, es la muestra.



JAMAY SEDE REGIONAL DEL TALLER INDUSTRIAS CREATIVAS, DE SECRETARÍA

El taller se impartió el pasado jueves 16 de enero, en las instalaciones de Casa de Cultura.

Gobierno Municipal, a través de Secretaría de Cultura del Estado, llevaron a cabo el taller Industria Creativa dirigido a artistas, pintores y creativos de Jamay y la Región.

La Industria Cultural y Creativa se puede definir como el sector que tiene por objeto la producción, promoción y difusión de bienes y servicios culturales y creativos, incluyendo el sector económico que abarca lo simbólico, la expresión sensible y la estética.

Motivo por el cual, nuestro municipio fue sede de este taller, donde los participantes conocieron algunas de las herramientas con las que puedan desarrollar de forma íntegra y redituable, la actividad a la que se dedican; sin dejar de lado la expresión artística.

Esta industria -cultural y creativa- busca una transformación social a partir del aumento del consumo de estos bienes y servicios que se generan en los diferentes municipios que conforman la región; crear hábitos y públicos para ello, educar e informar.

En el país, solo la ciudad de México y Guadalajara cuentan con oficinas ya establecidas y en el caso de Guadalajara, este sector adquiere cada día mayor importancia de cara a la gestión y al desarrollo de la economía Estatal y Nacional, en donde los sectores de la industria beneficiados serían:

Turismo cultural y patrimonio cultural: arquitectura, museos, galerías, gastronomía, productos típicos, ecoturismo, conciertos, actuaciones y artesanías.

Audiovisuales: cine, tv y radio.

Artes escénicas y artes visuales: música, danza, marionetas, circo, ópera, pintura, escultura, fotografía y antigüedades.

Editorial: libros, industria gráfica, industria editorial, periódicos, revistas, diarios, literatura.

Servicios creativos: arquitectura, publicidad, servicios y cultura.

Multimedia: publicidad, software, videojuegos, soportes multimedia, contenidos digitales.

Diseño: interiores, gráfico, moda y joyería.

Para los interesados en recibir más información, pueden comunicarse por este medio:

- Diego de la mora Gómez
Jefe de las Industrias Culturales y Creativas
Secretaría de Cultura Estado de Jalisco
diego.delamora@jalisco.gob.mx
industriascreativas.cultura@jalisco.gob.mx
<http://www.sc.jalisco.gob.mx>
33 3030 4500 Ext. 54730
33 3030 4514

ENTREGA DE MEDICAMENTO A APICULTORES DEL MUNICIPIO

Jamay es uno de los primeros productores de miel del estado de Jalisco.

Debido a la importancia de este sector en nuestro municipio, el gobierno que preside el Dr. Juan Luis Aguilar García, ha buscado la constante capacitación del sector apícola.

Resultado de estas capacitaciones, el pasado 21 de enero, 122 apicultores fueron apoyados con tiras de Bayvarol, así como la impartición de temas respecto a la importancia y uso de este material, el diagnóstico y control de varroasis en las abejas; recurso y temas impartidos por personal de SADER.

El Dr. Juan Luis Aguilar García, Presidente de Jamay, en compañía de Natividad Godínez y Nicolás Ballesteros, personal de Desarrollo Rural del Municipio y del Presidente de la Asociación de Apicultores de Jamay, Rogelio Ortega Velasco, realizaron la entrega del material, el cual está indicado para el diagnóstico y control de varroasis en las abejas.

En la reunión con el sector apícola el Primer Edil Aguilar García, puntualizo “Tuve la oportunidad de platicar con ustedes ahora con las personas de cartas de poyos en Acatic y la semana pasada con caprinocultores y no me dejaron mentir, sientan la confianza, en acudir y acercarse a los departamentos de Desarrollo Rural y nosotros los apoyaremos; ahorita platicábamos con Rogelio, la importancia de que poco a poco se vayan consolidando más las diferentes asociaciones de productores que tenemos en el municipio en todos los sentidos.

Vemos ahora un poquito más de empuje y es que es mejor que estemos unidos y que nosotros nos enfoquemos en el mismo problema que se está viviendo; echarle ganas todos en ese sentido y por ejemplo, ahora las capacitaciones que están recibiendo y los medicamentos que van a recibir por la problemática que están teniendo y así vamos paso a paso, está una visita pendiente con el Secretario Alberto Esquer y tenemos que estar al pendiente de recibirlo de la mejor manera posible”.

Así mismo el Dr. Juan Luis Aguilar García, menciona las gestiones realizadas hasta hoy por su administración en el centro de acopio o sala de extracción comunitaria de este sector y lo que se ha obtenido, así como los proyectos en los que se está trabajando en los sectores ganadero, pesquero y agrícola del municipio y sus delegaciones.



ARRANQUE DE LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, EN LA ZONA

En total, serán invertidos \$2'488,842.

Desde el inicio de la administración del Dr. Juan Luis Aguilar García, se ha buscado mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, tanto de la cabecera como de las delegaciones; con la finalidad de acercar los servicios básicos a las zonas del municipio que lo necesitan y que están en constante crecimiento urbano.

Por tal motivo iniciamos con los trabajos de rehabilitación integral de la calle Cuauhtémoc, en la Zona Norte, misma que forma parte de uno de los circuitos más transitados en el área.

Esta calle forma parte de la colonia La Castellana.

La obra está siendo ejecutada a través del programa FISE, con una inversión de \$2'488,842.

FICHA TÉCNICA:

Los trabajos constan de la instalación de 201.57 metros lineales de tuberías de agua potable y drenaje, descargas domiciliarias, pozos de visita, tomas domiciliarias, caja de válvula, 1,442 metros cuadrados de concreto hidráulico, cruceros estampados, 300 metros lineales de machuelo, rampas para discapacitados, 403 metros cuadrados de banquetas y árboles.



INAUGURACIÓN DE LA 2DA ETAPA DE LA CALLE LIBRADO MENDOZA DÍAZ

La 2da etapa de la calle Librado Mendoza Díaz, se encuentra entre las calles Urbano Castillo y Ricardo Flores Magón.

El tramo que compete la rehabilitación de la Segunda Etapa de la calle Librado Mendoza Díaz, abarca de la calle Urbano Castillo a la Ricardo Flores Magón en la colonia San Isidro, de la Zona Norte de la cabecera municipal.

Dicho tramo es uno de los más transitados en la zona y era de los más deteriorados; por lo que de la mano con los vecinos de esta calle, se trabajó en el proyecto de rehabilitación.

Con el firme compromiso de atender las vialidades del municipio, el Presidente Municipal, Juan Luis Aguilar García realizó las gestiones necesarias para la rehabilitación de esta calle, que constó de la colocación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor, con un alcance de 666 metros cuadrados, así como los firmes estampados con un alcance de 54.54 metros, topes y estampado de color; así como de la remodelación del sistema de agua potable y balizamiento.

Con una inversión a municipal y vecinal de \$550,000.00

En su mensaje en la Inauguración de la calle, el Primer Edil Aguilar García destacó: “la administración está comprometida con todos los sectores y las diferentes colonias, tal es el caso de la Zona Norte de la cabecera municipal; en lo que va de la nueva administración se continua trabajando a pesar de las adversidades, con orgullo puedo decir que Jamay no se quedó atrás.

A pesar de las adversidades que hubo por las nuevas formas de trabajar del Gobierno Federal, nos estamos adaptando y con el apoyo del Gobierno Estatal, nos han respaldado y seguimos trabajando y los circuitos de este tipo de obras se van concluyendo de una manera eficiente y son proyectos integrales.

Dichos circuitos se hacen priorizando el tránsito de los peatones y de las personas con alguna discapacidad; mejorando la calidad de vida de todos los habitantes”.

Al evento de inauguración de esta obra, acudieron funcionarios de la administración, Directores y Jefes de Departamentos, así como vecinos y los miembros del Comité de Participación Ciudadana de la calle.

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García, desde el inicio de la pasada administración, el cambio en nuestro municipio ha sido notorio; priorizando siempre, las zonas más vulnerables de las comunidades y de la cabecera municipal.



CAPRINOCULTORES DE JAMAY, RECIBEN PLÁTICAS Y ASESORÍAS SOBRE

Cerca de 40 productores del municipio han sido beneficiados con asesorías y protocolos de prevención.

Con el objetivo de mejorar las condiciones del ganado caprino, el Gobierno Municipal, encabezado por el Dr. Juan Luis Aguilar García, gestionó ante SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), la capacitación, asesoría e impartición de talleres sobre “Enfermedades de importancia en el ganado Caprino”.

Los temas se han venido impartiendo desde el mes de diciembre de 2019.

Uno de los objetivos de estos talleres fue el identificar, reportar y atender las enfermedades del ganado, ya que la pronta atención a la sintomatología es vital para los animales.

Aunado a los talleres, se están llevando a cabo programas de trabajo en temas de sanidad e inocuidad en el ganado de productores de la cabecera municipal y las delegaciones.

Con estas acciones cerca de 40 productores del municipio han sido beneficiados con las asesorías y protocolos de prevención.

Es importante evitar la automedicación en las cabras, así como tomar algunas medidas preventivas como la desparasitación de los perros de pastoreo, que el ganado se mantenga en lugares propicios, con alimentación especializada, así con vitaminas para los hatos y antibióticos sugeridos por los médicos veterinarios enviados por la SADER.



INICIA REHABILITACIÓN DE LA 2DA ETAPA DE LA CALLE LÓPEZ MATEOS EN SAN AGUSTÍN

En la Primera etapa de esta vialidad, fueron invertidos un millón de pesos en la remodelación de las redes hidrosanitarias y colocación de empedrado zampeado.

Con la presencia de vecinos y autoridades municipales, se inician los trabajos de rehabilitación de la 2da Etapa de la calle López Mateos, en la Delegación de San Agustín.

La inversión asciende a \$ 929 mil 713.91, a través de FIMS (Fondo de Infraestructura Social Municipal), recurso que se verá reflejado en la mejora de este circuito vial y el en tránsito de los habitantes.

La rehabilitación de esta calle, consistirá en la instalación de la red de agua potable con tomas domiciliarias, red de drenaje, cajas de válvulas para control de flujo, así como la construcción de machuelos y losas de rodamiento con concreto premezclado, zampeado con piedra laja, señalética y pintura para tráfico.

El Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García, agradeció a los vecinos de la comunidad, la confianza brindada a lo largo de este tiempo, resaltando el trabajo en conjunto con el Gobierno Estatal y Federal; realizando las gestiones necesarias se tiene como resultado obras que benefician a los habitantes de Jamay y sus localidades. Trabajando de la mano con la ciudadanía, se logran grandes cambios; en esta ocasión los vecinos de esta calle López Mateos, realizarán la aportación para la construcción y/o remodelación de sus banquetas, contribuyendo con la homogeneidad del proyecto; ya que con su aportación se permitirá optimizar el recurso.

Asimismo, el Primer Edil anunció de algunas obras de impacto próximas a realizarse y que sin duda serán de beneficio para los habitantes de San Agustín.



FORMAN CONVENIOS PARA FORMAR LA RED DE MUJERES LÍDERES POR LA

Uno de los objetivos de la firma de estos convenios es disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

El Gobierno Municipal encabezado por el Dr. Juan Luis Aguilar García, y presidentes de la región, se reunieron en Zapotlán del Rey; donde firmaron Convenios de Colaboración para formar la Red de Mujeres Líderes por la Igualdad, Región Ciénega.

El Primer Edil jamayteco y la Lic. Fela Patricia Pelayo López de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), así como algunos de los presidentes de la región y las mujeres que forman la red, firmaron este convenio en donde se plasman los objetivos y alcances de trabajo con las mujeres líderes que están representadas por una mujer por Delegación.

El propósito es formar un vínculo de trabajo colectivo entre el estado, el municipio y las delegaciones. Permitiendo la cercanía de las mujeres de la periferia del municipio a todos los programas y servicios que se ofrecen para ellas, así como para promover la no discriminación hacia las mujeres.

Este cargo es honorífico, las mujeres no recibirán sueldo alguno, ellas se suman de manera altruista al trabaja de todas y para todas.

Las Mujeres Líderes serán dotadas de material de apoyo, así como de capacitaciones que les permitan tener herramientas, para promover la equidad de género y la no discriminación; además de buscar apoyar a las mujeres, ya que ellas conforman uno de los sectores productivos de Jamay.



IMPARTE CÁMARA DE COMERCIO DE JALISCO, CAPACITACIÓN PARA MODELO

Jamay fue Sede Regional de la impartición de dichas capacitaciones, cuyo costo oscila en los 33 mil pesos por asistente.

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal Dr. Juan Luis Aguilar García ante la Cámara de Comercio de Guadalajara, se logró obtener la sede para la impartición de la capacitación: Crea tu nuevo modelo digital y prepárate para crecer; subsidiada por la Secretaría de Economía del estado de Jalisco, dirigida para empresarios de Jamay y la Región.

Utilizando el “Modelo Canvas”, una herramienta para definir y crear modelos de negocio innovadores que simplifica 4 grandes áreas:

- Clientes
- Oferta
- Infraestructura
- Viabilidad Económica
-

En esta capacitación 25 empresarios jamaytecos y 5 más de la región fueron beneficiados con capacitaciones que los colocan dentro de la vanguardia que la sociedad va demandando.

Los empresarios recibieron capacitación en cómo crear un nuevo modelo de negocios digital y expandir el alcance de sus productos y servicios mediante la migración de un modelo de negocios tradicional de una empresa a un modelo digital.

De esta manera seguimos trabajando para que cada vez sean más y mejores oportunidades, seguir impulsando el trabajo de los empresarios y demás sectores productores en beneficio de la sociedad.

La capacitación se llevó a cabo el pasado 20 y 21 de febrero, en el Auditorio de Casa de Cultura.



ARRANQUE DE LA REHABILITACIÓN DE LA 3RA ETAPA DE LA CALLE HIDALGO, EN

Esta obra, estará a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El trabajo desarrollado en la actual administración que encabeza el Dr. Juan Luis Aguilar García, se ha caracterizado por gestionar trabajos de alto impacto en las delegaciones y la cabecera, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Desde hace varios años los ciudadanos de esta delegación habían solicitado a las pasadas administraciones que se rehabilitara este, que es acceso a la comunidad, y hoy, ¡es un hecho!

“Les damos las gracias por apoyarnos y no dejarnos en el olvido, en especial al presidente, gracias por acordarse de todo lo que nos prometió, no se olvide de nosotros y estamos para apoyarlo...”, puntualizo Laura Castellanos, vecina de la delegación.

El Primer Edil, Aguilar García; agradeció a los vecinos de San Agustín, a su equipo de regidores, directores y servidores públicos de la administración:

“Agradezco su confianza de este proyecto que encabezo y al equipo que me respalda, gracias por su paciencia, esta obra es de mucho impacto para la delegación, y le va a cambiar la imagen a San Agustín, se mejorarán los accesos para los ciudadanos y visitantes, para que puedan transitar de una mejor forma.

Gracias por la confianza brindada a lo largo de este tiempo, y resalto que el trabajo en conjunto con los gobiernos Estatal y Federal, no es cuestión de colores, ya que seguimos realizando las gestiones necesarias, y como resultado está ésta obra que beneficia a los habitantes de la delegación”.

Ficha técnica:

La rehabilitación de esta obra se ejecutará por la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes (SCT).

La cual consistirá de 4,500 metros cuadrados de concreto hidráulico, con impregnación de piedra, con una longitud de 500 metros lineales, que tendrá 9 metros de ancho de concreto Cíclopeo con sus guarniciones y machuelos.

Se levantará la carpeta asfáltica, se recuperará la piedra y se hará un procedimiento especial entre la arcilla, para quitarle la plasticidad con oxido de calcio.



EDICTO FRACCIONAMIENTO "XAMAYN"



GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018 - 2021

EDICTO

1.- QUE ESTA COMISION DE REGULARIZACION ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 FRACCION II Y III DE LA LEY DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO PUBLICADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

2.- QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS EXPEDIENTES SE DECLARA QUE ESTA DEBIDAMENTE ACREDITADAS LAS POSESIONES A FAVOR DE LOS SIGUIENTES POSESIONARIOS.

-COMUR JAMAY-

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE JAMAY, JALISCO.

FRACCIONAMIENTO "XAMAYN"

No.	NOMBRE	MANZANA	LOTE
1	REFUGIO MENDOZA VEGA	MZ - 3	7
2	NALLELY CECILIA LOPEZ VELASCO	MZ - 3	8
3	ROSA LOPEZ VELASCO	MZ - 1	2
4	RAMON LOPEZ VELASCO	MZ - 3	6
5	FABIOLA GUADALUPE MURILLO NUÑEZ	MZ - 11	4
6	HEIDI ITAHI MENDOZA MARTINEZ	MZ - 1	5
7	JESUS JIMENEZ ORTEGA	MZ - 1	6
8	MARGARITA MEDINA HERNANDEZ	MZ - 5	8
9	MA. CARMEN GOMEZ SOLIS	MZ - 6	13
10	MA. CARMEN GOMEZ SOLIS	MZ - 6	14
11	MA. CARMEN GOMEZ SOLIS	MZ - 6	15
12	ARACELI VELASCO RODRIGUEZ	MZ - 6	12
13	CONSUELO IBARRA ESTRADA	MZ - 10	1
14	MANUEL MOJICA FLORES	MZ - 6	9
15	RITA JIMENEZ BARAJAS	MZ - 6	10
16	ROSA JIMENEZ BARAJAS	MZ - 6	11
17	JUAN JOSE ROJAS RODRIGUEZ	MZ - 3	10
18	JESUS FERNANDO JIMENEZ DIAZ	MZ - 4	13
19	CUAUHTEMOC JIMENEZ DIAZ	MZ - 4	14
20	MALENA MA. DE LOS ANGELES JIMENEZ DIAZ	MZ - 4	15
21	FERNANDO VELASCO RAMOS	MZ - 2	12
22	JUAN FRANCISCO BARAJAS AVALOS	MZ - 2	13
23	IMELDA PATRICIA ORTEGA CERVANTES	MZ - 3	2



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO HERRERA #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



24	ROSA MARIA ALFARO HERNANDEZ	MZ - 12	9
25	JUAN MANUEL NAVARRETE GONZALEZ	MZ - 5	5
26	FATIMA HERNANDEZ SOTELO	MZ - 2	15
27	TOMASA ANALLELY HERNANDEZ SOTELO	MZ - 2	16
28	YOLANDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 2	7
29	YOLANDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 2	14
30	YOLANDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	6
31	ROSA MARIA SAHAGUN JIMENEZ	MZ - 8	9
32	ROSA GARCIA CASTELLANOS	MZ - 3	13
33	SANDRA ANGELICA CARRILLO SAHAGUN	MZ - 5	15
34	TERESITA DE JESUS CERVANTES LOPEZ	MZ - 2	11
35	SILVIA LORENA ZUÑIGA VELASCO	MZ - 8	8

36	SARAI ELIZABETH ORTEGA SANCHEZ	MZ - 3	12
37	MA. GUADALUPE PEREZ GONZALEZ	MZ - 9	1
38	MA. GUADALUPE PEREZ GONZALEZ	MZ - 9	2
39	AMOS HERNANDEZ GUTIERREZ	MZ - 8	10
40	MA. GUADALUPE JIMENEZ RODRIGUEZ	MZ - 6	1
41	ANTONIO TORRES REYES	MZ - 6	2
42	MARIA GODINEZ TORRES	MZ - 6	3
43	ERIKA GODINEZ VALDIVIA	MZ - 2	2
44	ERIKA GODINEZ VALDIVIA	MZ - 2	10
45	FRANCISCO JAVIER GODINEZ VALDIVIA	MZ - 2	3
46	ADRIAN GODINEZ VALDIVIA	MZ - 2	4
47	EFRAIN GODINEZ VALDIVIA	MZ - 2	5
48	LUIS FERNANDO VELASCO VILLARRUEL	MZ - 5	7
49	VERONICA GONZALEZ LOPEZ	MZ - 4	16
50	JUAN JOSE GONZALEZ LOPEZ	MZ - 4	8
51	MARIA GUADALUPE PARTIDA PEREZ	MZ - 3	9
52	AURORA DEL ROCIO ROBLES LEDEZMA	MZ - 12	1
53	PEDRO ROBLES JIMENEZ	MZ - 12	2
54	PEDRO ROBLES JIMENEZ	MZ - 12	3
55	OSVALDO VIELMA LEDEZMA	MZ - 12	10
56	JOSE BARBOZA GONZALEZ	MZ - 13	6
57	ESPERANZA HERNANDEZ ORTEGA	MZ - 2	9
58	SERGIO GODINEZ HERNANDEZ	MZ - 13	5



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



59	PATRICIA GODINEZ HERNANDEZ	MZ - 11	8
60	PATRICIA GODINEZ HERNANDEZ	MZ - 11	9
61	JUAN RICARDO VILLARRUEL CUEVAS	MZ - 8	16
62	MA. AMPARO HERNANDEZ ORTEGA	MZ - 7	6
63	MA. AMPARO HERNANDEZ ORTEGA	MZ - 7	7
64	AGUSTIN RAMIREZ NAPOLES	MZ - 2	6
65	ALBERTO RAMOS LOPEZ	MZ - 3	15
66	J. TRINIDAD NAVARRETE NAVARRO	MZ - 8	12
67	KAREN IVETH LOZANO BECERRA	MZ - 1	7
68	JOCELYNE ITZEL FAJARDO BECERRA	MZ - 10	3
69	OSCAR GUADALUPE TORRES LOPEZ	MZ - 4	9
70	ALEJANDRA DEL ROCIO TORRES LOPEZ	MZ - 4	10

71	LUCERO TORRES LOPEZ	MZ - 4	11
72	GLORIA TORRES LOPEZ	MZ - 4	12
73	SANDRA PATRICIA CERDA OCHOA	MZ - 5	13
74	TERESA CARRILLO SAHAGUN	MZ - 5	3
75	ELISEO AVALOS ROMERO	MZ - 10	2
76	MA. CANDELARIA GARCIA SANTIAGO	MZ - 8	1
77	MANUEL BUENROSTRO MARTINEZ	MZ - 11	10
78	JOSE MANUEL GODINEZ BARBOZA	MZ - 9	9
79	JOSE MANUEL GODINEZ BARBOZA	MZ - 9	10
80	MA. DE JESUS JIMENEZ BAÑUELOS	MZ - 9	11
81	JOSE GUADALUPE GODINEZ BARBOZA	MZ - 9	12
82	ALEJANDRO SAHAGUN DIAZ	MZ - 6	4
83	J. JESUS SAHAGUN RAMIREZ	MZ - 6	5
84	JOEL SAHAGUN DIAZ	MZ - 6	6
85	JOSE PARTIDA NAPOLES	MZ - 6	7
86	JOSE PARTIDA NAPOLES	MZ - 6	8
87	MARIA PARTIDA NAPOLES	MZ - 8	2
88	MARIA PARTIDA NAPOLES	MZ - 8	3
89	JOSE JULIO MENDOZA LOPEZ	MZ - 3	16
90	MAYRA FERNANDA JIMENEZ LOPEZ	MZ - 8	11
91	DAVID ARROYO ORTEGA	MZ - 11	18
92	JOSE ALONZO GUTIERREZ ORTEGA	MZ - 6	16
93	JUAN CARLOS BRISEÑO RODRIGUEZ	MZ - 5	1
94	ELIESER GUTIERREZ SAHAGUN	MZ - 5	2



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



95	FRANCISCO JAVIER ORTEGA BARRAGAN	MZ - 8	6
96	LAURA ARACELI SAHAGUN RAMIREZ	MZ - 5	6
97	ARMANDO SOTO PEREZ	MZ - 5	9
98	ARMANDO SOTO PEREZ	MZ - 5	10
99	ARMANDO SOTO PEREZ	MZ - 5	11
100	ROSENDO BAÑUELOS CASTELLANOS	MZ - 3	5
101	VICTOR HUGO ARIZAGA ORTEGA	MZ - 1	4
102	NATIVIDAD RODRIGUEZ ARAMBULA	MZ - 3	1
103	ROSA MARIA MOYA BAÑUELOS	MZ - 3	11
104	MA. MAGDALENA CASTELLANOS BAÑUELOS	MZ - 5	16
105	LETICIA PARTIDA JIMENEZ	MZ - 12	8

106	DAVID VELASCO GONZALEZ	MZ - 7	1
107	DAVID VELASCO GONZALEZ	MZ - 7	2
108	JUAN HUMBERTO VELASCO JIMENEZ	MZ - 7	3
109	JUAN HUMBERTO VELASCO JIMENEZ	MZ - 7	4
110	ELISA FUENTES CAMARENA	MZ - 7	5
111	LAURA NAZARET ORTEGA GONZALEZ	MZ - 11	1
112	LAURA NAZARET ORTEGA GONZALEZ	MZ - 11	2
113	RAMON RODRIGUEZ JIMENEZ	MZ - 8	7
114	RAMON RODRIGUEZ JIMENEZ	MZ - 8	15
115	VERONICA PAULINA RODRIGUEZ JIMENEZ	MZ - 9	7
116	HERMINIA LIZETH RODRIGUEZ JIMENEZ	MZ - 9	15
117	AGUSTIN LOPEZ VELASCO	MZ - 9	14
118	MARIA IMELDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	3
119	MARIA IMELDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	4
120	ALICIA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	5
121	EMILIA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	13
122	ALFREDO SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	16
123	MARIA IMELDA SOTELO CHAVEZ	MZ - 9	8
124	ROGELIO SOTELO CHAVEZ	MZ - 7	13
125	FERNANDO GOMEZ FLORES	MZ - 10	5
126	CESAR JOEL ARIZAGA AMADOR	MZ - 10	6
127	JULIO ALEJANDRO LOPEZ GARCIA	MZ - 10	7
128	ROSA DOLORES GARCIA GODINEZ	MZ - 10	8



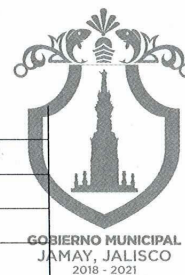
presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



129	MARIA JESUS LOPEZ GARCIA	MZ - 11	12
130	SERGIO DE JESUS MARTINEZ REYES	MZ - 8	4
131	SERGIO DE JESUS MARTINEZ REYES	MZ - 8	5
132	GERARDO REYES CHIQUITO	MZ - 8	13
133	GERARDO REYES CHIQUITO	MZ - 8	14
134	MA. INES SAHAGUN CERVANTES	MZ - 10	11
135	BERNARDINO ORTEGA BARAJAS	MZ - 10	12
136	RAYMUNDO VILLARRUEL CUEVAS	MZ - 11	3
137	JUAN JOSE LOPEZ MENDOZA	MZ - 11	7
138	ARACELI ORTEGA MARTINEZ	MZ - 12	17
139	JESUS GUTIERREZ PEREZ	MZ - 4	1
140	LUCERO AGUILAR ANGELES	MZ - 4	2

141	KATIA ALEJANDRA GODINEZ CASTELLANOS	MZ - 7	8
142	MA DE JESUS CASTELLANOS FLORES	MZ - 10	4
143	MARIA GUADALUPE ENRIQUEZ ORTEGA	MZ - 11	6
144	PEDRO LOPEZ PEREZ	MZ - 11	16
145	MARIA ELENA LOPEZ MENDOZA	MZ - 11	17
146	MARISABEL RAMIREZ LOPEZ	MZ - 12	18
147	EVA GUADALUPE MOYA BAÑUELOS	MZ - 11	13
148	HUGO CESAR DUARTE	MZ - 1	8
149	PASCUALA RIVERA JASSO	MZ - 12	11
150	CARLOS GIOVANNI RODRIGUEZ GOMEZ	MZ - 12	12
151	CESAR DANIEL CASTELLANOS CASTILLO	MZ - 7	9
152	ELIZABETH RODRIGUEZ CRUZ	MZ - 12	5
153	ELIZABETH RODRIGUEZ CRUZ	MZ - 12	6
154	GENOVEVA SAHAGUN PALOMAR	MZ - 12	7
155	J. JESUS RIVERA JASSO	MZ - 12	16
156	MARISOL GARCIA CARMONA	MZ - 5	12
157	JOSEFINA ZARAGOZA SAHAGUN	MZ - 13	3
158	JOSEFINA ZARAGOZA SAHAGUN	MZ - 13	4
159	PEDRO ROBLES JIMENEZ	MZ - 13	1
160	PEDRO ROBLES JIMENEZ	MZ - 13	2
161	JOSE ALFONSO CASILLAS JIMENEZ	MZ - 3	3
162	PAHOLA MONSERRATH CASILLAS JIMENEZ	MZ - 3	4
163	KAREN CECILIA CASILLAS JIMENEZ	MZ - 3	14
164	BEATRIZ HERNANDEZ GARCIA	MZ - 10	14



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



165	VERONICA ROMERO MARISCAL	MZ - 4	3
166	VERONICA ROMERO MARISCAL	MZ - 4	4
167	GRACIELA RANGEL MARIN	MZ - 4	5
168	BLANCA ESTELA VALENCIA GARCIA	MZ - 7	10
169	JUAN RODRIGUEZ MEDINA	MZ - 11	11
170	MA. DEL ROCIO BRAVO MENDOZA	MZ - 11	14
171	FATIMA LIZETH CERVANTES NAVARRO	MZ - 13	7
172	JESUS GUTIERREZ PEREZ	MZ - 5	14
173	MA. MAGDALENA CASTELLANOS BAÑUELOS	MZ - 10	13
174	FERNANDO JIMENEZ MENDOZA	MZ - 13	8
175	AGUSTIN ZARAGOZA SAHAGUN	MZ - 13	9

176	MANUEL BUENROSTRO MARTINEZ	MZ - 2	1
177	FATIMA GUTIERREZ PEREZ	MZ - 5	4
178	ROSA MARIA ZUÑIGA ORTEGA	MZ - 1	1
179	LUIS ALBERTO FLORES ROMERO	MZ - 4	7
180	MA. GUADALUPE JIMENEZ CERDA	MZ - 10	10
181	MARIA ANGELICA ESTRADA TRUJILLO	MZ - 12	14
182	VANESSA MARTINEZ RODRIGUEZ	MZ - 10	9
183	ERIKA YULIANA GODINEZ CASTELLANOS	MZ - 11	5
184	ROSA MARIA GODINEZ ORTEGA	MZ - 11	15
185	MA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA	MZ - 12	15
186	MARIA MATILDE OCEGUEDA GONZALEZ	MZ - 12	4
187	CECILIA AGUILAR MARIN	MZ - 1	3
188	OSCAR EDUARDO GODINEZ CRUZ	MZ - 4	6
189	FABIAN VELASCO MARTINEZ	MZ - 2	8
190	MANUEL BUENROSTRO MARTINEZ	MZ - 12	13
191	JESSICA MARTINEZ RODRIGUEZ	MZ - 7	11
192	JESSICA MARTINEZ RODRIGUEZ	MZ - 7	12

AREAS DE CESION Y VIALIDADES

H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	AC - 01
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	AC - 02
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	AC - 03
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	AC - 04
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE PETATE
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE ADOBE
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE COPAL



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40



H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE GUANAJO
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE TEJAS
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE TOSCANO
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE ZAZAMOL
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE AGRICULTOR
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE PESCADOR
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE APICULTOR
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE GANADERO
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE CHIVERO
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	CALLE PANADERO
H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO	AV. JAMAYTECOS

SIENDO ESTA POSESIÓN EN FORMA PACÍFICA CONTINUA, PÚBLICA Y DE BUENA FE. A FAVOR DE LOS INTERESADOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

POR TANTO, ESTA COMISIÓN DECLARA QUE LOS ARRIBA DESCRITOS ESTÁN EN CONDICIONES DE ADQUIRIR SU PROPIEDAD O DOMINIO EN VIRTUD DE LA USUCAPIÓN.

Remítase al secretario general del ayuntamiento de Jamay, Jalisco para su publicación en tres días en los estrados de dicho Ayuntamiento y en la Gaceta Municipal.

Así lo acordó y firma el secretario técnico del comité municipal de regularización de Jamay, Jalisco a 05 de febrero de 2020.



COMUR
Comisión Municipal de Regularización

LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR JAMAY



presidencia.jamay@gmail.com



FRANCISCO MADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(392) 925 98 40

EDICTO

SE DA A CONOCER INICIO DE PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

Se hace saber el inicio del procedimiento de regularización del predio o lote individual, proporcionando la siguiente información:

- **Localización:** Se localiza en el número 168 de la calle Zaragoza de la Zona Centro de Jamay, Jalisco;
- **Superficie total aproximada del predio:** 74.75 m²;
- **Antigüedad aproximada de la Posesión:** 6 seis años;
- **Origen de la Posesión:** Contrato de Donación (Cesión de Derechos) de fecha 7 de Agosto de 2014;
- **Solicitante:** Fátima Arias Cervantes;
- **Titular Actual:** Ramona Flores de Arias (solo hay registro en Catastro Municipal);

Descripción del Lote: cuenta con una superficie de **74.54 M2**, y las siguientes medidas y linderos: **Al Norte:** en 3.61 mts. con Francisca Roman Suarez; **Al Sur:** en 4.77 mts. con calle Zaragoza; **Al Oriente:** inicia de norte a sur en 14.08 m, quiebra al oriente en 0.24 m, regresando al sur para terminar la medida en 3.99 m. mts. con ma. del rosario lopez nápoles; y **Al Poniente:** inicia de norte a sur en 9.62 m, quiebra al oriente en 0.21 m, regresando al sur para terminar la medida en 8.78 m. mts. con Francisca Roman Suarez.

Esta publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24983/L.X/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año, ordenando su publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal y por tres días en los estrados municipales.

ATENTAMENTE.
JAMAY, JALISCO; AL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.



COMUR
Comisión Municipal de Regularización
LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES
EL SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

El que suscribe **C. LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES** Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, por medio de la presente hago constar y...

CERTIFICO:

Que los días 27 veintisiete y 28 veintiocho de febrero, así como el día 2 de marzo de 2020 dos mil veinte, fue publicado en los estrados de esta Presidencia Municipal de Jamay, Jalisco, el Edicto contenido en el anverso de este documento, lo cual se certifica de conformidad con el último párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año.

ATENTAMENTE.
JAMAY, JALISCO. 6 DE MARZO DE 2020.


C. LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES
Secretario General


SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018 - 2021

EDICTO

SE DA A CONOCER INICIO DE PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

Se hace saber el inicio del procedimiento de regularización del predio o lote individual, proporcionando la siguiente información:

- **Localización:** Se localiza en el número 400 de la calle Juárez de la Zona Centro de Jamay, Jalisco;
- **Superficie total aproximada del predio:** 123.91 m²;
- **Antigüedad aproximada de la Posesión:** 7 siete años;
- **Origen de la Posesión:** Contrato de Compraventa de fecha 27 de Febrero de 2013;
- **Solicitante:** Juan Jiménez Rojas;
- **Titular Actual:** Martín y Luis Sahagún Ocegueda (Tanto en Catastro como en Registro Público de la Propiedad).

Descripción del Lote: cuenta con una superficie de **123.91 m2**, y las siguientes medidas y linderos: **Al Norte:** en 6.39 mts. con propiedad particular; **Al Sur:** en 7.11 mts. con calle Juárez; **Al Oriente:** en 19.72 mts. con propiedad particular; y **Al Poniente:** 19.69 mts. con propiedad particular.

Esta publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año, ordenando su publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal y por tres días en los estrados municipales.

ATENTAMENTE.
JAMAY, JALISCO; AL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.



COMUR
Comisión Municipal de Regularización y Titulación de Predios Urbanos
LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES
EL SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

El que suscribe **C. LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES** Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, por medio de la presente hago constar y...

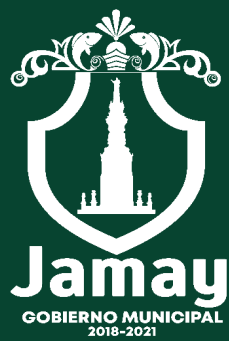
CERTIFICO:

Que los días 27 veintisiete y 28 veintiocho de febrero, así como el día 2 de marzo de 2020 dos mil veinte, fue publicado en los estrados de esta Presidencia Municipal de Jamay, Jalisco, el Edicto contenido en el anverso de este documento, lo cual se certifica de conformidad con el último párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año.

ATENTAMENTE.
JAMAY, JALISCO. 6 DE MARZO DE 2020.


C. LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES
Secretario General


SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018 - 2021



Jamay
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021